

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|--|
| Código | 42760 |
| Nombre | Contabilidad de las empresas de la economía social |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 3.0 |
| Curso académico | 2019 - 2020 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--|----------------------|--------------|------------------------|
| 2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3 | Facultad de Economía | 1 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|--|--|-----------------|
| 2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3 | 5 - Contabilidad de las empresas de la economía social | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---------------------------|---------------------|
| APARICIO GONZALEZ, ROSA | 44 - Contabilidad |
| DASI GONZALEZ, ROSA MARIA | 44 - Contabilidad |

RESUMEN

La asignatura “Contabilidad de las empresas y entidades de Economía Social” se desarrolla en el marco de la materia obligatoria de “Régimen Jurídico, Contable y Fiscal de la Economía Social” a cursar durante el primer cuatrimestre y en ella se estudian los aspectos contables específicos de esta clase de empresas y entidades. La materia versará sobre los aspectos peculiares de las empresas de la economía social y en especial de las cooperativas, y las fundaciones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Nociones básicas de contabilidad. El alumno que no pueda acreditar dichas nociones, deberá realizar un complemento formativo en contabilidad.

COMPETENCIAS

2127 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocer las particularidades contables y fiscales de las empresas y entidades de la Economía Social
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.



- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Entender el ámbito de actuación de la Economía Social desde sus diferentes puntos de vista y perspectivas: jurídica, social, económica y empresarial, fundamentalmente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los conceptos básicos relacionados con la contabilidad financiera de las empresas de la economía social.
2. Desarrollar un ciclo contable en empresas de la economía social.
3. Aplicar la contabilidad de las cooperativas a las normas de la Orden-ECO vigente.
4. Aplicar el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)
5. Comprensión e interpretación de las cuentas anuales de las empresas de la economía social

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aportaciones al capital social y otros medios de financiación de las cooperativas

- 1.1. Justificación de un plan contable para las empresas cooperativas
- 1.2. Los fondos propios de las cooperativas: capital social y aportaciones
- 1.3. Variaciones del capital social

2. Fondos de reserva y otras fuentes de pasivo de las sociedades cooperativas

- 2.1. El fondo de reserva obligatorio: dotaciones y aplicaciones
- 2.2. La reserva de actualización
- 2.3. Otras reservas
- 2.4. La financiación ajena



3. El fondo de educación, formación y promoción

- 3.1. Concepto y consideraciones contables
- 3.2. El fondo de formación y promoción en las leyes autonómicas
- 3.3. Normativa contable versus legislación cooperativa
- 3.4. Registro contable. Cuentas a emplear
- 3.5. Situación del fondo y su dotación en las cuentas anuales

4. Operaciones con socios en las cooperativas

- 4.1. Adquisiciones de bienes a los socios
- 4.2. Criterio de valoración y contenido en las normas de adaptación
- 4.3. Cuentas a emplear y secuencia de las operaciones
- 4.4. Regularización de las existencias
- 4.5. Ingresos de las operaciones con los socios
- 4.6. Prestaciones de servicios de trabajo a la cooperativa
- 4.7. Los intereses de las aportaciones al capital social

5. El resultado contable en las cooperativas

- 5.1. Categorías de resultados
- 5.2. La distribución de beneficios en la norma contable
- 5.3. Cuestiones a considerar
- 5.4. El registro contable
- 5.5. Pago e intereses de los retornos
- 5.6. Aplicación de las pérdidas
- 5.7. La compensación de pérdidas en las normas contables
- 5.8. Pérdidas imputadas a los socios

6. Las cuentas anuales en las cooperativas

- 6.1. El modelo de balance de las cooperativas
- 6.2. Análisis del activo
- 6.3. Análisis del pasivo y del patrimonio neto
- 6.4. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias
- 6.5. El estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- 6.6. La memoria y sus notas
- 6.7. Aspectos jurídico-formales de la contabilidad de cooperativas



7. Entidades sin fines lucrativos (I)

- 7.1. Justificación de un plan contable para entidades sin fines lucrativos
- 7.2. Fondos propios: capital social, dotación fundacional i fondo social
- 7.3. Fondos propios: reservas y fondos de reservas específicos
- 7.4. Subvenciones, donaciones y legados
- 7.5. Situaciones transitorias de financiación de fundadores y asociados

8. Entidades sin fines lucrativos (II)

- 8.1. Bienes del patrimonio histórico
- 8.2. Beneficiarios acreedores y usuarios deudores
- 8.3. Ingresos y gastos específicos
- 8.4. El excedente del ejercicio y su función como ahorro o desahorro de la entidad
- 8.5. Las cuentas anuales de las entidades sin fines de lucro
- 8.6. Normas de información presupuestaria

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|--------------|--------------|
| Clases de teoría | 15,00 | 100 |
| Prácticas en aula | 15,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 5,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 10,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 10,00 | 0 |
| Preparación de clases de teoría | 10,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 10,00 | 0 |
| TOTAL | 75,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de la asignatura incluye:

1. Teoría y Práctica
2. Tutorías
3. Pruebas: De autoevaluación y de exámenes

La teoría de las distintas unidades didácticas será expuesta esquemáticamente en Power-Point ya que está suficientemente desarrollada en los materiales de la bibliografía básica recomendada. El material de cooperativas consiste en un manual adaptado a las normas contables específicas de las cooperativas, sobre el que versa la explicación de cada una de las unidades didácticas que conforman la asignatura. En cuanto al material de las unidades correspondientes a las entidades sin ánimo de lucro (U.D. 7 y 8) se facilitarán



los apuntes, lecturas y ejercicios adaptados a estas entidades.

En las tutorías, el coordinador de la asignatura atenderá todas aquellas dudas que de carácter general sobre la asignatura puedan tener los alumnos, así como también establecerá las orientaciones generales de la asignatura.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura incluye los siguientes aspectos:

1. Examen (tipo test o de desarrollo, de teoría o de práctica)
2. Trabajos individuales o en grupo

3. Los ejercicios podrán versar sobre los siguientes temas:

- Ejercicio nº 1. Constitución de una cooperativa con aportaciones dinerarias y no dinerarias. Ampliaciones de capital. Intereses de las aportaciones l capital social.

Reducciones de capital y reembolso de aportaciones. Otras aportaciones

(participaciones especiales y títulos participativos.

- Ejercicio nº 2. Fondos específicos de las sociedades cooperativas.: Dotaciones y aplicaciones

- Ejercicio nº 3. Determinación de resultados en las cooperativas. Distribución de excedentes y resultados. Fiscalidad de los resultados.

- Ejercicio nº 4. Fundaciones.

Composición de la calificación final de la asignatura

| Actividad o concepto a evaluar | % calificación |
|---|----------------|
| Asistencia a clase: | 20% |
| Entrega de informes de prácticas individuales: | 60% |
| Participación e interés por el módulo: | 20% |
| Examen final (sustitutivo o complementario de las actividades anteriores) | Entre 0 y 100% |



| | |
|---------------|-------------|
| Total: | 100% |
|---------------|-------------|

REFERENCIAS

Básicas

- García Castellví, A. (2006): La contabilidad de las fundaciones y las asociaciones. Gestión 2000, Barcelona.
- García Castellví, A.; Arderiu Monna, R. (2015): La contabilidad de las entidades sin fines de lucro. ADDID y Economistas Contables.
- Socías Salvá et al. (2013): Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Pirámide. Barcelona.
- Gutiérrez Viguera, M.(2011) Contabilidad de las cooperativas y sus implicaciones fiscales. CISS.
- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social" <https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematicos/economia-social/>
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2019): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia

Complementarias

- Rua Alonso De Corrales, E. (2006): Contabilidad de fundaciones. Manual práctico. CINCA, Madrid.
- Cubedo, M. (coord.) (2007): Nuevo horizonte en la contabilidad de la empresa cooperativa, Monográfico Revista CIRIEC-España núm. 58.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente original dado que se impartieron las clases durante los meses de enero y febrero.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No hay cambios respecto a la guía docente original dado que las clases se impartieron durante los meses de enero y febrero.

3. Metodología docente



No hay cambios respecto a la guía docente original dado que las clases se impartieron durante los meses de enero y febrero.

4. Evaluación

Dado que la Prueba de evaluación final será no presencial, se basará en el instrumento “Cuestionario” en Aula Virtual, con preguntas de distinto tipo (Opción múltiple, verdadero/falso, respuesta abierta, respuesta corta...), a realizar en aula virtual con un tiempo limitado que se activará a la hora prevista para el inicio del examen

Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de publicación de este anexo a la guía docente.

5. Bibliografía

No hay cambios respecto a la guía docente original dado que las clases se impartieron durante los meses de enero y febrero.